Se convoca Junta General ordinaria de la entidad Rekom Biotech S.L. en el domicilio social, el **día 23 de junio de 2022** a las 19:30 horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Aprobar la gestión social del ejercicio 2021
- 2. Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2021
- 3. Aprobar la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2021
- 4. Ruegos y preguntas.
- 5. Lectura y aprobación del acta

Se informa a todos los socios que tienen a su disposición en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los libros contables y demás documentación de la entidad que va a ser sometida a la aprobación de la Junta, para el ejercicio de su derecho de información (artículo 272.2 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital), desde el anuncio de esta convocatoria hasta el día de celebración de la Junta General.

Debido a la importancia de los asuntos a tratar se requiere la presencia de todos los socios, y, a los que, por causa justificada, no puedan asistir, se les recuerda que pueden delegar su voto. En virtud del artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá delegarse en otra persona, aunque ésta no sea socio; que la representación comprenderá la totalidad de las participaciones del representado; que deberá conferirse por escrito, y si no constare en documento público deberá ser especial para cada junta.

En La Zubia a 1 de junio de 2022

Fdo.: Ana Gema Camacho Páez Administradora única